En Wáshington se Pasará Revista a la Delicada Situación Mundial

"NOS QUEDAREMOS EN BERLIN", DIJO EN PARIS EL DELEGADO DE NORTEAMERICA, SR. JESSUP

Nuestro Delegado se Opondrá a un Informe

SE REFIERE A LAS ISLAS MALVINAS

PALACIO CHAILLOT, 6 (ANS). — "Es porque las tres naciones occidentales estiman que el bloqueo de Berlín, impuesto por los soviéticos, constituye una amenaza a la paz que ese asunto fué llevado ante el consejo de seguridad en virtud del capítulo séptimo de la carta", declaró el señor Phillip Jessup, delegado de Estados Unidos ante ese organismo. El representante norteamericano afirmó que los occidentales agotaron todos los medios de solución pacífica del diferendo previstos por la carta.

"El gobierno de los Estados Unidos —añadió— no abandonará sus derechos en Berlín bajo la amenaza de la fuerza y en violación de la carta. Mi país ha dado pruebas de extrema paciencia, pero sería un error confundir esta actitud con debilidad". Añadió el señor Jessup que en Berlín no fué respetado el acuerdo de Moscú, y por lo tanto a los aliados occidentales no les quedó otra alternativa que llevar el asunto ante el consejo de seguridad". Terminó diciendo que nada impide al consejo encarar métodos para solucionar el diferendo en forma pacífica y que "los tres estarán dispuestos a convocar al consejo de ministros de relaciones exteriores apenas haya sido levantado el bloqueo de Berlín.

OPOSICION ARGENTINA A UN PROYECTO

PALACIO CHAILLOT, 6 (ANS). El delegado argentino ante la comisión de tutela de la asamblea de la UN declaró que votaría en contra de una aprobación, por parte de dicha comisión, de las resoluciones contenidas en el informe presentado por el comité especial que afectan a las Malvinas. Se trata de los datos que habían sido transmitidos por la autoridades administrativas de los territorios no autónomos (coloniales) y que habían sido aprobadas en general en el seno del comité especial, contra la opinión del delegado ruso, que había estimado que eran insuficientes. Al iniciarse hoy la primera sesión de trabajo de la comisión de tutela el representante argentino anunció inmediatamente que desde ya votaba por el rechazo por parte de la comisión de las resoluciones contenidas en el informe del comité especial porque [illegible] soberanía británica sobre las islas Malvinas. Por su parte, el delegado de la India planteó la cuestión de la definición exacta del término "territorios no autónomos", solicitando mayor abundancia de detalles a ese respecto.

LA SESION DE AYER

PALACIO CHAILLOT, 6. (ANS). — Se inició esta mañana a las 10.30 la sesión del Consejo de Seguridad de la UN., para discutir el problema de Berlín. Preside el representante argentino Dr. Juan Bramuglia y contra lo que se temía anoche, asiste a su banca el jefe de la delegación soviética Andrei Vishinsky. El delegado norteamericano Jessup habló primero, afirmando que los Estados Unidos quedarán en Berlín, porque les asiste para ello un derecho inalienable, adquirido por efecto de la derrota alemana y de los acuerdos cuatripartitos.

PROPUESTA DE EE. UU.

PARIS, 6. (ANS). — Jurando solemnemente ante el mundo entero, que nunca se rendirá a Rusia en Berlín, Estados Unidos propuso hoy una reunión del Consejo de Cancilleres de los "cuatro grandes", para tratar todos los problemas alemanes "en el momento en que el bloqueo sea levantado".

La táctica de los representantes rusos aparentemente consistía en permanecer sentados y en silencio. Vishinsky escuchó atentamente durante diez minutos la seria inculpación hecha a Rusia por el delegado norteamericano Phillip Jessup, quien expuso estas cuestiones: 1o. Estados Unidos tomará todas las medidas necesarias para permanecer en Berlín; 2o. La política norteamericana en Berlín será de "no rendirse"; 3o. Rusia no debe confundir la paciencia norteamericana con una señal de debilidad.

4o.) Se acusa a Rusia de un acto de agresión "en Berlín al amenazar con el empleo de la fuerza".

5o.) Califícase el aprovisionamiento de Berlín como "símbolo de paz y se jura que continuará suceda lo que suceda".

6o.) Se ofrece a los rusos un camino al proponerse una reunión inmediata del Consejo de Cancilleres para tratar todos los problemas alemanes en el momento en que el bloqueo sea levantado.

Pero tan pronto como Jessup terminó de leer su introducción general y comenzó a reseñar detalladamente la crisis, Vishinsky abrió ostentosamente un diario y se puso a leer. Diez minutos después plegó el diario y tomó nota de la declaración de Jessup. Vishinsky llegó a la cámara con 20 minutos de atraso, habiéndosele esperado para dar comienzo a la sesión. La decisión de Vishinsky de concurrir a la reunión, pese a haber declarado que no participaría de ella, indica que la táctica rusa es la de hacerse presente y guardar silencio durante el "juicio" para que cuando se presente una resolución al cabo del debate, Rusia pueda interponer su veto.

[illegible] una fórmula seca y escueta para la solución de la crisis, pero indicó dos posibles medidas inmediatas, a saber:

1o. — Realizar una reunión del Consejo de Cancilleres si el bloqueo se levanta.

2o. — La sugestión de que el Consejo puede emplear todavía "cualquier mecanismo pacífico", como ser la negociación, la investigación, la mediación, la conciliación, el arbitraje, el arreglo jurídico, etc. etc.

EN PARAGUAY SE ADOPTAN MEDIDAS

FORMOSA, 6. (ANS). —Destacamentos militares han sido avistados en algunos puntos de Asunción y sus alrededores, lo que ha provocado cierta preocupación entre la población civil.

Las noticias recibidas esta mañana desde la capital paraguaya confirman que el gobierno de Natalicio González ha adoptado distintas medidas de seguridad. Si bien oficialmente no se ha explicado a qué obedecen, ha trascendido que se deben a la tirantez existente entre las fracciones del Partido Colorado, a raíz de la preponderancia que está tomando en su seno el grupo denominado "conciliador".

Se sabe, empero, que no se han registrado detenciones, pero que sobre las actividades de algunos dirigentes políticos se ejerce discreta vigilancia.

Un dirigente panameño criticó la política de los E. Unidos con ese país

MEXICO, 6. (ANS). — "Si los norteamericanos hacen en Berlín lo que están haciendo en Panamá, nosotros estaremos con los rusos", declaró el secretario general del partido del pueblo de Panamá, Dr. Carlos Solano, que acusó a los Estados Unidos de haber abandonado la política de buena vecindad con su país. Carlos Solano, quien acaba de llegar a México, formuló declaraciones en una conferencia de prensa sobre la situación actual que reina en Panamá, expresando que "la política agresiva e inconsecuente practicada en la zona del canal, amenazó a la integridad política, social y territorial de Panamá y provocaba en ese país una crisis interna de la cual los Estados Unidos se desinteresaban totalmente".

Se prepara en Londres la Conf. de los Dominios

LONDRES, 6. (ANS). — Han llegado hoy a esta capital procedentes de París, los señores Ernest Bevin y Mackenzie King, primer ministro del Canadá. Bevin deberá tratar en ésta asuntos relativos a la preparación de la conferencia de los dominios.

Fué batido e record mundial en motocicleta

PARIS, 6 (ANS). — El corredor Arigo Bonaudini, con motocicleta categoría 125 Jonghi, batió sobre la pista de Montlhéry los records mundiales de los cincuenta kilómetros en 24 minutos 26 segundos 3 décimas. Las marcas anteriores pertenecían al corredor Mutigier con 25 minutos 6 segundos 8 décimas y 43 minutos, 2 segundos, 2 décimas, respectivamente, establecidas en la misma pista el 8 de mayo del año actual.

Despidiendo a los Alumnos del Interior



El secretario de Educación Dr. Oscar Ivanissevich despidiendo a los alumnos del interior que fueron huéspedes de la Capital Federal con motivo de la celebración de la Semana de la Juventud.

El Orden

Año XXI. Nº 7304. Santa Fe, jueves 7 de octubre de 1948. REG. NAL. DE LA PROPIEDAD INTELECTUAL No. 272.718 (8 Pág.) Precio: $ 0.15

Dotarán a la Casa de la Moneda de Máquinas Modernas, Informóse

EL ANUNCIO FUE HECHO EN LA REUNION QUE CELEBRO EL GABINETE

BUENOS AIRES, 6 (ANS). — Desde las 8 hasta poco antes de mediodía se prolongó la reunión de gabinete. En ella cada uno de los ministros y secretarios ministeriales informó sobre la forma en que vienen desarrollando la labor que exige cada uno de los departamentos a su cargo.

Luego el general Sosa Molina, en su carácter de canciller interino, dió lectura a un despacho telegráfico remitido por el titular de relaciones exteriores doctor Juan Atilio Bramuglia desde París, donde se reproducen conceptos vertidos por el mismo al discutirse un informe con el que se pretendía afectar la soberanía argentina. Informa que la posición argentina fué aprobada por 9 votos contra 2.

Seguidamente produjo una extensa exposición el titular de Hacienda, doctor Ramón Cereijo. Se refirió al funcionamiento y reorganización de la casa de la Moneda dando detalles de reestructuración técnico-administrativa que tienden a satisfacer —dijo— no solamente las necesidades internas, sino también las del exterior.

Informó que se espera la recepción de maquinarias adquiridas en el extranjero y con cuya instalación la Casa de la Moneda se convertirá en uno de los establecimientos más modernos del mundo en cuanto a su especialidad, agregando que se ha contratado en Europa a reputados artistas, ingenieros y técnicos que en número de 21 se encuentran ya en Buenos Aires.

Con ellos la Casa de la Moneda estará en condiciones de atender los trabajos de las provincias y municipalidades del país conforme a lo aconsejado por la segunda conferencia de ministros de Hacienda. Finalmente expresó el Dr. Cereijo que en el curso del próximo año la Casa de la Moneda habrá logrado tener a su cargo el proceso completo de la producción de valores a cargo del Estado, con lo que se habrá obtenido el control absoluto requerido en cuanto al ordenamiento administrativo.

REINICIO SUS TAREAS EL Sr. FREIRE

BUENOS AIRES, 6 (ANS).— Reinició sus tareas oficiales el secretario de Trabajo y Previsión, señor José María Freire. Se había ausentado, —conforme informamos oportunamente— para presidir distintos actos oficiales que tuvieron lugar recientemente en Santa Rosa de Toay, capital de la gobernación de La Pampa. También había visitado la localidad de General Pico, de donde arribó esta mañana a las 8.10 horas.

DISPUTASE EL CAMPEONATO DE BILLAR

BUENOS AIRES, 6 (ANS).— En el local conocido como el "Casal de Cataluña" se está disputando con gran interés el décimo segundo campeonato mundial de billar a tres bandas para aficionados. Participan del mismo notables campeones de ese deporte que representan a los siguientes países: Holanda, Austria, Francia, Portugal, España, Bélgica, Uruguay, Chile y Argentina. En los partidos de la primera vuelta el jugador argentino Bonomo se impuso a su compatriota, campeón argentino Ricardo Alegre. La victoria fué por 50 carambolas contra 44.

Esta noche deben disputarse tres partidas que corresponden también a la primera vuelta. Se enfrentarán Alfredo Fuentes, uruguayo, con Pedro Herre, Chileno; Roger Hanoun, francés, con Franz Engl, austríaco. Y finalmente el belga René Vingerhoedt con el holandés Juan Baalz.

SANCIONAN A UN AVIADOR

BUENOS AIRES, 6 (ANS).— La dirección general de Aeronáutica Civil inhabilitó por el término de un año al piloto aviador Ricardo Joaquín García. Lo sanciona de tal modo a raíz del grave accidente ocurrido en la localidad puntana de Buena Esperanza el 3 de enero ppdo. y del cual se halló responsable al citado García, ya que éste imprudentemente, realizó un brusco viraje con su máquina en circunstancias que solamente volaba a quince metros de altura.

Asimismo la citada dirección apercibió al aviador Santiago Pussi por incumplimiento de determinadas órdenes.

VIAJARA EL SABADO EL SR. E. DE LA TORRE

BUENOS AIRES, 6 (ANS).— La agencia está en condiciones de confirmar que el nuevo interventor federal en Corrientes, señor Estanislao de la Torre, partirá hacia esa provincia para asumir sus funciones, el sábado próximo.

Realizará el viaje por vía fluvial.

QUIJANO SALUDARA MAÑANA A PERON

BUENOS AIRES, 6 (ANS).— El viernes 8 del corriente cumple años el Presidente de la Nación. Con ese motivo el presidente del Senado, Dr. Hortensio Quijano, ha anunciado una visita de cortesía al primer mandatario. Lo hará acompañado por los legisladores de la alta Cámara, quienes presentarán sus congratulaciones.

DESIGNACION DEL DIPUTADO COLOM

BUENOS AIRES, 6 (ANS).— Fué publicado el decreto por el que se designa al señor Eduardo Colom para integrar la delegación argentina a la tercera sesión de la asamblea general de las Naciones Unidas, reunida actualmente en París.

LARGADA DEL GRAN PREMIO INTERNACIONAL

BUENOS AIRES, 6 (ANS).— El 17 de octubre, desde la sede oficial del Automóvil Club Argentino se dará la señal de partida a los coches q' intervendrán en la carrera automovilística Buenos Aires — Caracas. Ordenará la primera partida el presidente de la República, general Perón, quien bajará la clásica bandera a cuadros ante el coche de Juan Manuel Fangio, que encabeza la nómina en el orden de partida. Los restantes competidores iniciarán la marcha con diez segundos de diferencia entre cada uno.

REGRESA A SU PAIS UNA DELEGACION

BUENOS AIRES, 6 (ANS).— Regresó a su país la comisión chilena de límites con Argentina que preside el general Horacio Carmona Vial. Emprendieron el viaje esta mañana desde la estación del Ferrocarril Pacífico, donde fueron despedidos por funcionarios argentinos y miembros de la representación diplomática del vecino país.

NUEVO DESTINO DE VARIAS REPARTICIONES

BUENOS AIRES, 6. (ANS). — Mediante un decreto dado a conocer por el Poder Ejecutivo pasan a depender de la Secretaría de Transportes de la Nación las siguientes empresas: La Flota Mercante del Estado, que era dependencia del Ministerio de Marina; la Flota Fluvial del Estado y el F.C. del Puerto de Buenos Aires y La Plata, ambas dependientes del Ministerio de O. Públicas de la Nación. Esta disposición tendrá efecto a partir del 1º de noviembre próximo.

LA RECEPCION DE INMIGRANTES

BUENOS AIRES, 6. (ANS). — La comisión de recepción y encauzamiento de inmigrantes informa que en los nueve primeros meses del corriente año han llegado al país 3.399 personas para radicarse y con procedencia de distintos puntos. Se refiere a los inmigrantes, cuyo traslado fué gestionado por la citada comisión oficial.

ACTOS DE HOMENAJE A PERON Y EVITA

BUENOS AIRES, 6. (ANS). — El sábado 16 del corriente a mediodía se cumplirán en todo el país actos en adhesión al Presidente de la República y su esposa. Han sido organizados por la Confederación del Personal Civil de la Nación. Consistirán en reuniones simultáneas fijadas para las 12 de ese día y que se cumplirán en los diversos ministerios, secretarías ministeriales y demás dependencias nacionales, en las que deberán estar presentes los afiliados de la referida Confederación, ante los cuales pronunciarán discursos alusivos los dirigentes seccionales de esa organización.

MANTIENESE UN CONFLICTO

BUENOS AIRES, 6. (ANS). — Se mantiene la huelga de los obreros del calzado, apoyados por la C.G.T., continuando las gestiones para resolver el conflicto. No se llegó a nada satisfactorio durante la reunión celebrada hoy por la comisión paritaria en la Secretaría de Trabajo y Previsión. En el citado organismo prosiguen normal y aceleradamente las tratativas conducentes a la firma del nuevo convenio de trabajo, habiéndose dado fin a la discusión de la parte relativa a condiciones generales y nomenclatura de especialidades. Ambos puntos han sido aprobados por las partes.

ASUNCION DE CARGOS

BUENOS AIRES, 6. (ANS). — Mañana a las 12, el secretario de Transporte de la Nación, pondrá en posesión de sus cargos al nuevo gerente general del F.C.C.A., Sr. Roberto Iglesias, y al Sr. Esteban Chassaing, adscripto a esa gerencia con jerarquía de subgerente.

CUMPLIRA AÑOS MAÑANA, PERON

BUENOS AIRES, 6. (ANS). — Pasado mañana el Presidente de la República cumplirá 53 años. Con este motivo en la residencia de la Avda. Alvear recibirá, en horas de la tarde, el saludo de ministros, secretarios de Estado y funcionarios y el de sus edecanes.

Marshall Presentará un Informe a Truman

TRATARAN PROBLEMAS DEBATIDOS EN PARIS

PARIS, 6 (ANS). — Un vocero de la delegación norteamericana a las Naciones Unidas informó hoy que el general Marshall regresará a Wáshington el viernes próximo o a más tardar el sábado a fin de informar verbalmente al presidente Truman sobre las deliberaciones de la asamblea general de la UN. El señor Marshall, según esa misma fuente, regresaría a esta capital a fines de la semana próxima.

DEMORA SU REGRESO UN EMBAJADOR

WASHINGTON, 6 (ANS). — El embajador de los Estados Unidos en Moscú, W. Bedell Smith, ha demorado su regreso a Rusia a fin de estar presente cuando el presidente Truman y el secretario de Estado Marshall conferencien sobre la situación exterior este fin de semana.

El secretario de prensa presidencial Charles G. Ross dijo hoy en Filadelfia que Smith "está en Wáshington para conferenciar con el presidente cuando éste lo desee".

Aparentemente no se ha decidido si se llamará o no a Smith para que participe en la conferencia cuando Marshall rinda su informe sobre la asamblea de las Naciones Unidas.

BERLIN, 6 (ANS). — Funcionarios norteamericanos y británicos nuevamente protestaron esta noche del tardío aviso ruso sobre prácticas de tiro en los corredores aéreos occidentales por donde se hace el suministro de Berlín.

Los pilotos angloamericanos no vieron en realidad fuego alguno ruso no obstante el anuncio soviético.

Los aviadores norteamericanos en cuatrocientos treinta y cinco vuelos en las últimas 24 horas transportaron cuatro mil ciento treinta y tres toneladas de provisiones a la ex capital alemana.

Los rusos primero notificaron al centro de seguridad aérea de las cuatro potencias en Berlín que realizarían prácticas de tiro antiaéreo cerca de Kolacis en el borde del corredor entre Berlín y Bueckeberg.

A continuación hicieron cuatro notificaciones de prácticas de tiro antiaéreo, de tiro desde el aire a tierra, y de tiros "sobre blancos volantes" en cuatro zonas más en los corredores entre Bueckeberg y Berlín y entre Hamburgo y Berlín.

Los oficiales occidentales dijeron que dos de los avisos rusos se fijaron después de la hora señalada para comenzar las prácticas de tiro y que los otros avisos se hicieron con sólo unos cuantos minutos de anticipación.

HABLO EN FILADELFIA EL PRESIDENTE TRUMAN

SALON DE LA CONVENCION (Filadelfia), 6 (ANS). — El presidente Truman declaró en un importante discurso de su campaña electoral pronunciado en el salón de la convención en Filadelfia, esta noche, que una victoria republicana [illegible] debilitaría la posición de los Estados Unidos en la lucha por la paz mundial.

En uno de los más extensos discursos de su campaña hasta la fecha, pronunciado en el mismo salón donde aceptó la postulación presidencial demócrata, Truman atacó a los líderes republicanos del Congreso, el historial del partido republicano y a los candidatos republicanos.

Pidió la anulación de la ley obrera Taft-Hartley y trató especialmente sobre la negativa del Congreso a concederle facultades para controlar los precios.

Pronunció la acusación de que una victoria republicana debilitaría la posición de la Nación en su lucha por la paz mundial en un breve pasaje, diciendo: "Ahora, algunos de estos oradores de la campaña republicana han estado tratando de convencer a la gente que la unidad que ellos propician reforzaría nuestra posición en los asuntos mundiales.

"Nada más lejos de la verdad. Los Estados Unidos es la esperanza del mundo porque somos un pueblo libre y porque somos prósperos.

"Cuando estas libertades comienzan a reducirse y cuando nuestra prosperidad comienza a desaparecer, bajo la pesada mano de la reacción, entonces nuestras oportunidades de guiar al mundo hacia la paz indudablemente serán debilitadas".

EL RECLUTAMIENTO EN GRAN BRETAÑA

LONDRES, 6. ANS). — Winston Churchill dijo hoy que la "frontera de Asia está en el río Elba" en un discurso en pro del reclutamiento que fué interrumpido por los comunistas.

Los comunistas en lo que parece parte de una campaña en toda la nación para demorar el reclutamiento británico, también trataron de interrumpir un discurso de Anthony Eden pidiendo que las fuerzas armadas británicas sean reforzadas.

PEDIDO HECHO POR UN PERIODISTA ALEMAN

FRANCFORT, 6, (ANS). —Hans Willhelm Ernet, director de un diario Alemán de la zona del Ruhr, dirigió una carta al secretario general de la UN afirmando que es él y no Gary Davis quien ha solicitado primero la categoría de "ciudadano del mundo". La pidió para su hijo quien ahora tiene cinco meses de edad.

Según la agencia Dena, Ernets pidió la ciudadanía del mundo para su hijo en abril. Todavía el vástago no había nacido. El secretario de la UN le contestó que no tenía facultades para emitir la carta de ciudadanía en esas condiciones.

Regresa a Wáshington el General Marshall

WASHINGTON, 6 (ANS). — El Departamento de Estado ha informado que el secretario Marshall, que regresará de París el sábado, permanecerá en Wáshington todo el fin de semana y "se propone discutir asuntos de considerable importancia con el presidente Mr. Truman".

MARSHALL — Sobre los resultados obtenidos en las deliberaciones que se registran en París, informará el secretario de Estado de la Unión al señor Truman, habiendo despertado interés el anuncio de esta conferencia.

Perón fué Designado

Miembro de una Orden

BUENOS AIRES, 6 (ANS). — Durante la ceremonia presidida por el primer mandatario, el padre general de la Orden Franciscana, fray Pacífico Perantoni, expresó al general Perón que le había sido concedida al presidente de la República y a su señora esposa, la afiliación de hermano menor de dicha Orden.

En esta oportunidad habló el general Perón, quien entre otras cosas expresó: "El país no puede olvidar, y hemos de autenticarlo diariamente, esta inmensa deuda de gratitud que los argentinos y especialmente la patria argentina, tienen con los franciscanos". Agregó que "el mundo andaría mucho mejor y mucho mejor si todos nos hiciéramos un poco misioneros [illegible] dijo en seguida. En la proclamación que se hizo para presidente de la República, frente a más de un millón de personas, por primera vez en la República Argentina, anuncié que nuestra doctrina era la doctrina social-cristiana, y que mientras estuviera yo en el gobierno la iba a imponer y hacer cumplir. Eso es lo que estoy realizando".

Más adelante dijo: "Yo soy por antonomasia enemigo de la violencia. Nunca la he empleado, y uno de mis grandes orgullos es el de haber sostenido que yo no seré nunca la causa de un dolor inútil, y menos de la muerte de ninguna persona. Por eso no me lo perdonaría nunca como cristiano. Pero hemos de luchar por entender que esta lucha ha de evitar males mayores a mi país."

El general Perón se refirió a continuación a la situación económica del país y a la declaración de la independencia económica, "porque la República Argentina ha estado en manos de 10 a 15 grandes monopolios que tenían todo en su poder".

DESMIENTESE LA APARICION DE FOCOS INFECCIOSOS

BUENOS AIRES, 6, (ANS). — Con referencia a una información procedente de Río de Janeiro, en la cual se denunciaba la aparición de algunos casos de fiebre amarilla en la zona de la frontera argentina - brasileña, indicándose como lugares una población de Misiones y otros puntos sospechosos sobre el territorio brasileño, las autoridades de la Secretaría de Salud Pública destacaron que no se tenían pormenores de ninguna especie sobre los hechos denunciados.

Técnicos de la Mencionada Secretaría, destacaron que las medidas profilácticas dispuestas por las autoridades, se mantienen en todo su rigor y que de haber ocurrido algún caso en territorio argentino se conocería ya su existencia.

PLACET CONCEDIDO

BUENOS AIRES, 6, (ANS). — Concedió el ministro de Relaciones de Exteriores el placet solicitado por el gobierno de la República Dominicana en favor de la designación como embajador ante nuestro país, del Wenceslao Troncoso Sánchez.

REUNIRASE UN CONGRESO FORESTAL

SANTIAGO DEL ESTERO, 6 (ANS). — Del 9 al 11 del corriente sesionará en esta capital el Congreso Argentino de Productores Forestales con la presencia de delegados del Chaco, Entre Ríos, La Rioja, La Pampa, Salta, Deán Funes (Córdoba), y Reconquista (Santa Fe).

AYUDA SOCIAL A LOS OBREROS DE LA CARNE

LA PLATA, 6 (ANS). — El P. E. ha proyectado la entrega de un subsidio de tres millones de pesos a la Dirección General de Ayuda Social, para que éste los emplee en beneficio de los trabajadores de la carne.

Con ese dinero se construirán establecimientos para instalar servicios médicos y asistenciales en favor de los obreros que prestan servicios en la industria de la carne, dentro de esta Provincia.

EE. UU. ASEGURA SU APOYO A EUROPA

PARIS, 6 (ANS). — Informantes diplomáticos occidentales dijeron esta noche que el secretario de Estado norteamericano Marshall ha dado en principio seguridades de ayuda militar norteamericana a la Unión defensiva de la Europa occidental.

(El secretario interino de Estado Robert A. Lovett dijo en Wáshington que se están realizando activas negociaciones para reconocer lo que la Europa occidental necesita en armamento a fin de presentar un programa al Congreso sobre esas necesidades).

En fuentes británicas se dió la impresión de que las seguridades norteamericanas ayudaron a calmar los temores franceses, pero un diplomático francés de alto rango negó esto. Dijo: "Nada más que promesas. No estamos satisfechos".

Se cree que los franceses están disgustados porque eso significa esperar hasta febrero o marzo antes de que el auxilio norteamericano pueda ser efectivo.

Un delegado norteamericano ante las Naciones Unidas dijo que John Foster Dulles es partidario de esta forma de ayuda militar con preferencia a una alianza norteamericana directa.

Dulles, que se espera sea el próximo secretario de Estado si el gobernador Thomas Dewey es electo presidente de Estados Unidos en las elecciones de noviembre, vino recientemente a los Estados Unidos para conferenciar con Dewey, habiendo salido hoy de vuelta para París.

Se ha notificado a Marshall que puede contar con el apoyo bipartito, es decir, el de los dos grandes partidos norteamericanos para cualquier compromiso razonable que considere necesario para la seguridad norteamericana.

Los informantes dijeron que Marshall se encuentra muy complacido por la actitud de Dewey.

Se tiene entendido que el estado mayor general francés quiere garantías militares norteamericanas y también que se le proporcionen equipos.

La opinión en algunos de los altos círculos de la delegación norteamericana, sin embargo, es que ni aun en el caso de contarse con fuerzas disponibles de las cinco naciones de la unión occidental y de los Estados Unidos se podría defender el paso del Rin, en la Alemania occidental, si Rusia decidiera ir a la guerra pronto.

Los que comparten esta opinión creen que la presencia de tropas norteamericanas en Alemania es una garantía mucho mejor de una entrada inmediata de los Estados Unidos en la guerra en caso de que los rusos intentasen ocupar a Francia.

Dicen que una alianza formal, no es más que un pedazo de papel en comparación con la presencia de las tropas norteamericanas.

Un delegado norteamericano señaló que los rusos sólo podrían invadir a Francia pasando sobre los cadáveres de las tropas de los Estados Unidos.

Si sucediera eso, dijo, el Kremlin sabe que al día siguiente de ocupar los rusos Europa, los norteamericanos usarían bombas atómicas para atacar Moscú, Leningrado y otras ciudades rusas.

Expresan su Posición los C. Cívicos en la Reforma

Los Centros Cívicos Argentinos de Rosario, han dado a conocer el siguiente comunicado, relacionado con su posición frente a la reforma de la Constitución Nacional. Dice así:

"La Comisión Directiva de los Centros Cívicos Argentinos de Rosario presidida por su Presidente, don Alberto Rico, ha considerado lo referente a la reforma constitucional, llegando a la conclusión que tal asunto constituye una necesidad para el desenvolvimiento actual y futuro del país, tal como lo afirmara no hace muchos días el Gobernador de la Provincia de Buenos Aires, Cnel. Don Domingo Mercante, dicho sea de paso, uno de los pilares más recios sobre el que descansa la política social y revolucionaria propiciada por el Presidente de la República, Gral. Juan Perón.

"Los Centros Cívicos Argentinos sostienen que la reforma constitucional debe ser llevada a efecto, porque si bien es cierto, los constituyentes del 53 —cuya grandeza respetamos— tuvieron una clara visión del presente de la Patria en aquellos días, no es menos cierto que por a los años de 1853 otros eran los problemas sociales y económicos del país que presentaba un aspecto semi-colonial y necesitaba de los capitales extranjeros para poder edificarse, constituirse en acción fuerte económicamente.

"En la actualidad las cosas han tomado un giro completamente distinto y, por lo tanto, se hace menester extructurar una Constitución que consolide nuestra Independencia Política, lo que de hecho significa afianzar la Economía, dando al país un ritmo más progresista, entregando la tierra a los campesinos y librándolos del tutelaje de los terratenientes haciendo que se cumplan los preceptos peronianos de que "La tierra debe ser un bien de trabajo y no un elemento de lucro". Además, es necesario que nuestro país concluya con su economía dependiente de los emporios capitalistas extranjeros, es necesario terminar con la dominación del imperialismo entregando a las venideras generaciones una Patria libre y grande como la que hicieron los próceres de la nacionalidad.

"La Comisión Directiva de los Centros Cívicos Argentinos Revolucionarios, al dejar sentada su posición en lo referente a la reforma constitucional, lo hace entendiendo servir así, una vez más, los progresistas ideales de liberación social proclamados el 17 de octubre y que alcanzarán su culminación al integrarse a nuestra Carta Magna los Derechos de los Trabajadores. Como Peronistas no podemos dejar de apoyar las iniciativas del Hombre, del Líder de las masas populares, General Perón que conduce a la Patria hacia destinos felices".

COMISION NACIONAL DE TRABAJO RURAL (PARITARIA No. 5)

Anteayer, en la sede de la Paritaria No. 5, de la Comisión Nacional de Trabajo Rural, se reanudó la 2a. reunión ordinaria, y que se suspendiera el día 29 de septiembre pasado, por haberse pasado a cuarto intermedio; comenzado a las 14 y después de un paréntesis para cenar se continuó hasta la madrugada de ayer, habiéndose considerado la reglamentación de las condiciones generales del trabajo y los salarios para la próxima cosecha fina. Ayer se reanudó la sección continuando hasta la terminación de los puntos a tratarse.

EN LA INSPECCION DE SOCIEDADES JURIDICAS

La Inspección de Sociedades Jurídicas de la provincia, suministró la siguiente información oficial:

En la gestión promovida por la Sociedad Anónima "Erizas" con asiento en la ciudad de Rufino, departamento General López, sobre aprobación de estatutos, se aconsejó se accediese al pedido por encontrarse cumplidas las prescripciones legales del caso. Es el objeto de la entidad dedicarse a la compra y venta de mercaderías, maquinarias, importación y exportación en general y demás actos enumerados en su artículo 1o. Se han suscripto acciones dentro del margen del artículo 318 del Código de Comercio y su capital social se fija en un millón de pesos. Constituída la entidad ha de hacer conocer su instalación al Banco Central de la República Argentina.

EN PLENITUD HISPANICA

Después de diez años, España vuelve a la plenitud de su vida internacional. Un cataclismo la dejó sepultada para su bien, porque en el surco de sus heroicas tradiciones ha germinado maravillosamente. Ahora, otro cataclismo imposible de detener hace que España retorne traída del brazo, precisamente por quienes la alejaron. Todos los países de América han vuelto a la Madre Patria, y aprendieron a proceder con más independencia de criterio. La vecindad espiritual de España con las naciones hijas de su genio y de su esfuerzo, en esta nueva fase humana de la civilización, le ha dado mayor elasticidad dentro de la inmutabilidad de su fibra y de su fundamento de sobra conocido. La República Argentina tiene a honra haber sido esta vez quien más cooperó para esta presentación de la España cicatrizada de sus gloriosas heridas y en plena marcha hacia la Confederación latina.

ALTURA DE LOS RIOS

Telecomunicaciones ha informado que ayer la altura de los ríos era la siguiente: Corrientes, 1.25; Itá Ibaté, 0.33; Ituzaingó, 0.72; Formosa, 0.23; Posadas, 9.52; Iguazú 9.03.

Se levanta un sumario para establecer robos de encomiendas postales

Con conocimiento del juez federal, Dr. Salvador Dana Montaño, la Policía Federal está levantando un sumario y realizando investigaciones para establecer todas las circunstancia de violaciones de encomiendas postales, hechos ocurridos en nuestra ciudad.

No obstante la reserva que se guarda, ha trascendido que hay varios detenidos. De nuestras informaciones, podemos informar que se comprobó violación a raíz de que una modista radicó la denuncia ante la policía de esta capital. De acuerdo con lo que ella manifestó, se presentó a su domicilio una señora a fin de que le arreglara "un vestido". La modista comprobó que el género pertenecía a una encomienda que había mandado a la ciudad de Córdoba, un traje que se le encomendó. Por esta denuncia fué que se inició la investigación, la que se está llevando adelante.

Partió ayer de nuestra ciudad para Bnos. Aires la embajada estudiantil

De acuerdo con los que informamos en nuestra edición anterior, a mediodía de ayer partió para Buenos Aires, la delegación de 408 alumnos de las escuelas primarias de nuestra Provincia, que permanecerán 8 días en aquella ciudad. En la Estación del Central Argentino los escolares y acompañantes, fueron despedidos por las autoridades de la Dirección Provincial de Turismo, por el vocal del Consejo General de Educación, señor Lupis, por los inspectores y los familiares de los pequeños viajeros. En la metrópoli serán agasajados por la Secretaría de Educación

El Dr. Sislán Rodríguez en la Policía



Durante su estada en nuestra ciudad, el Dr. Sislán Rodríguez, director del "Museo Vucetich" de La Plata y profesor de la Facultad de Derecho de esa misma ciudad, aprovechó para visitar los establecimientos relacionados con sus especialidades. Ayer de mañana concurrió a la Jefatura de Policía, visitando el Gabinete Dactiloscópico, recibiendo una excelente impresión de la forma como allí se realizan las tareas. En la nota gráfica aparece el doctor Sislán Rodríguez, acompañado por el Jefe de Policía, Dr. Ghiara, por el Jefe de Investigaciones Sr. Molini Fabaz, el 2o. Jefe Sr. Maggi y el personal de turno del Gabinete.

Instalóse en Rosario la sede del Gobierno

Tal cual se había dispuesto —y lo hemos informado ya— desde ayer ha quedado instalada la sede del gobierno en Rosario.

En horas de la mañana partieron el Gobernador, Dr. Waldino C. Suárez, su secretario privado José M. Canteros, el ministro de Gobierno, señor J. Ghio y otros funcionarios.

En la Jefatura de Policía de la nombrada ciudad, fueron recibidos por los ministros de Educación, Justicia y Culto, Dr. Alberto Dumont; de Trabajo y Economía, Sr. Angel Costanze, que ya se encontraban en Rosario; por el jefe de Policía, señor Teodoro Acosta, legisladores y numeroso público.

El Gobernador recibió a varias delegaciones de obreros que concurrieron expresamente a presentarle sus saludos.

CONTACTO DIRECTO CON EL CAMPO

En los anales de la República no se registró nunca un contacto tan permanente con el agro como el que desde hace tiempo tiene establecido el primer mandatario. Si en otras ocasiones bastaba una exposición de productos y la palabra del Presidente de la Nación para dinamizar el esfuerzo productor, podemos afirmar que en esta hora, la presencia de las autoridades nacionales en los centros de mayor concentración de vida agraria servirá para orientar el esfuerzo del surco, en estos momentos en verdad decisivos, porque si es cierto que tratamos de intensificar la industrialización, no por eso se quiere disminuir la tesonera acción de los hombres del agro. Antes bien: nuestro deber se concreta una vez más en el imperativo categórico de hacer rendir al agro su máximo de potencialidad. Ya vemos la necesidad de este esfuerzo: no obstante previsiones oscuras, se solicitan nuestros granos y carnes, que forman la base de los favorables contratos para el país. Esta visita oficial tiene, pues, el hondo significado de un programa y de una actitud.

LOTERIA

CORDOBA

Ayer se realizó el sorteo semanal, resultando favorecido con el primer premio el número:

9.294

Correspondieron los demás premios a los siguientes:

28561	4136	12747	3209	17898
21295	3569	6713	8851	8916
9458	13306	31422	23449	

SE AGRADECE UN DONATIVO A LA SEÑORA DE PERON

En la última visita que hizo a nuestra ciudad la señora María Eva Duarte de Perón, Adelaida Toledo, domiciliada en el Barrio El Triángulo, le hizo entrega de una carta solicitando su ayuda. La respuesta no se ha hecho esperar y ya ha recibido Adelaida Toledo una encomienda conteniendo ropas de vestir y otros elementos necesarios para su existencia.

Emocionada por el gesto de la Primera Dama, la beneficiada le hace llegar por nuestro intermedio sus más sinceras expresiones de gratitud, con votos de felicidad para ella y su insigne esposo, general Juan D. Perón.

Merecido Subsidio Acordó el Gobierno de Santa Fe

Conocida es la obra que realiza en nuestra ciudad la Organización de Ayuda Social Directa, Coronel Juan D. Perón, de manera que es un acto de justicia el subsidio de $ 500 mensuales que le ha acordado el Gobierno de la Provincia.

Realizó las gestiones correspondientes ante el señor Gobernador doctor Waldino C. Suárez, la señora de Varona. Conociendo el mandatario la labor realizada por la organización no opuso el menor reparo, sino que, por el contrario facilitó esas gestiones, siendo así que el primero del corriente por intermedio de la Secretaría de Bienestar y Seguridad Social, se entregó a la organización un cheque por valor de $ 4.500, totalizando el subsidio desde el primero de enero hasta la fecha de entrega. Luego se le entregarán mensualmente los $ 500 hasta fin de año.

Hace más de dos años que dicha organización viene realizando obra social. En Alto Verde tiene instalado un costurero para mujeres del lugar, las cuales confeccionan su propia ropa bajo la dirección de una profesora. Su tarea general es la de ayuda a las mujeres embarazadas, a los niños, envío de enfermeras rentadas a domicilio para la colocación de inyecciones y cumplimiento de las instrucciones médicas, entrega de medicamentos para niños especialmente penicilina, solicitar certificados de nacimiento para el enrolamiento femenino etc....

Para el futuro la organización proyecta ampliar la obra social a todos los barrios, mediante la instalación de locales en los mismos, realizando siempre su labor de acuerdo con los postulados del general Perón.

Proyecto que Beneficia a los Canillitas de Santa Fe

Los concejales Roberto Arzamendia y Antonio Celeri, han presentado al cuerpo de que forman parte un interesante proyecto, que viene a beneficiar a la entidad que agrupa, en nuestra ciudad, a los canillitas. Dicho proyecto expresa lo siguiente:

"Artículo 1o. — Por la presente Ordenanza, modifícase el artículo 1o. de la Ordenanza No. 4272, en la siguiente forma: "Artículo 1o.— Concédese, en forma gratuita, a la Sociedad de Vendedores y Repartidores de Diarios y Revistas de Santa Fe, los lotes de terreno No. 222, 223, 241 y 242, Cuadro 2, de Tercera Categoría, con una dimensión de 3.20 metros por 2.30 cada lote, siendo la superficie total de los cuatro lotes de 35 metros con 84 centímetros cuadrados, ubicados en el Cementerio Municipal, para que en los mismos dicha Sociedad construya el "Panteón del Canillita".

LOS FUNDAMENTOS

Los autores del proyecto, al fundamentarlo, expresan:

"Señor Presidente: Cuando en la sesión celebrada por el H. Concejo con fecha 26 de junio del corriente año, se sancionó con el voto unánime de sus integrantes, la Ordenanza No. 4272, luego de escuchadas las exposiciones que respecto a la misma formularan los señores Concejales, se llegó a la conclusión de que el lote que se concedía era de dimensiones insuficientes para llenar la finalidad a que iba a ser destinado, por lo que se resolvió recabar informes de la Dirección de Cementerios, si existía en disponibilidad, en la misma Categoría, un lote de mayores dimensiones, para ser adjudicado a la Sociedad Vendedores y Repartidores de Diarios y Revistas de Santa Fe, en las primeras sesiones del actual período ordinario que celebrara este Cuerpo. Por ello es que solicitamos al H. Concejo, quiera prestar su aprobación al presente proyecto de Ordenanza, ya que el mismo entraña una verdadera obra de justicia social."

En una ceremonia de grandes proyecciones se entregarán banderas

Ya hemos dado informaciones relacionadas con una ceremonia que se realizará en Rosario, el día 10 del corriente mes, organizada por la Secretaría de Bienestar y Seguridad Social.

Tendrá lugar en las barrancas del Río Paraná la que, será adornada con banderas, reflectores etc. etc. El doctor Raúl Mende, secretario de Bienestar y Seguridad Social, hará entrega de banderas argentinas a los gremios obreros del departamento Rosario. El gobernador, doctor Waldino C. Suárez, les recibirá el juramento de fidelidad a la enseña patria.

El mismo día, en el local de la Confederación General del Trabajo, se hará entrega, a dicha entidad, de una de las bibliotecas gremiales que el Gobierno de la Provincia viene distribuyendo entre los gremios obreros.

A la ceremonia de que informamos asistirán destacamentos del Ejército, delegaciones de Sindicatos Obreros, las autoridades provinciales, militares, civiles y eclesiásticas y público.

Ciclo de conferencia de la Sociedad Médica

Procedente de la Capital Federal llegaron a Santa Fe, ayer, los doctores Antonio Centragolo; Angel Bracco; Alfredo Howard y Fernando del Valle, invitados por la Sociedad Médica de Santa Fe. En el día de la fecha pronunciarán conferencias en el salón de actos de la entidad, una a las 18.30 y otra a las 21.30. Desarrollarán el tema "Tuberculosis".

La Secretaría de Extensión Cultural ha hecho llegar invitaciones a todos los socios y no socios del arte de curar, para que concurran a ambas conferencias.

Se Prorrogó la Inscripción en el R. Nacional de los Productores Agrarios

El Ministerio de Agricultura, acaba de dar a conocer una resolución mediante la cual se prorroga hasta el 31 del corriente mes el plazo para que los productores agropecuarios soliciten su inscripción en el Registro Nacional, creado por la ley 13.015. Los productores radicados en los territorios de la Patagonia podrán cumplir con ese requisito legal hasta el 30 de noviembre venidero.

También hace saber el mencionado departamento que se ha finalizado la distribución de los formularios correspondientes en las provincias de Buenos Aires, Catamarca, Corrientes, Jujuy, Santa Fe, Sgo. del Estero y San Luis y en las gobernaciones de La Pampa, Chaco y Misiones. Dentro de breves días se dará término a los envíos a la provincia de Córdoba y gobernación de Formosa y luego a las restantes provincias y territorios.

Por ello el Ministerio de Agricultura recomienda que los productores radicados en las zonas a las que ya se han enviado los formularios y que aun no los hubiesen recibido, acudan a las respectivas oficinas de correos a fin de retirarlos. Los radicados en la provincia de Santa Fe deben solicitarlos en la comuna municipal correspondiente a su domicilio, pues en dicha provincia la distribución ha sido efectuada en coordinación con el Instituto Experimental de Investigaciones y Fomento Agrícola Ganadero, el que actúa a su vez con colaboración con los organismos comunales. Además, las autoridades policiales, Juzgados de Paz, Banco de la Nación Argentina y funcionarios del Ministerio de Agricultura de todo el país, atienden la entrega eventual de dichos formularios.

El Ministerio recuerda finalmente que para solicitar la inscripción en el Registro Nacional de referencia, los productores deben presentar un solo formulario "A" y un solo formulario "C", cualquiera sea la cantidad de explotaciones que tengan a su cargo, y un formulario "B" por cada explotación. Los formularios "A" y "B" son remitidos directamente a los productores, no así el "C", que por tratarse de un testimonio oficial debe ser llenado por los funcionarios especialmente autorizados al efecto. Por tal razón los productores deben solicitar ese formulario a dichos funcionarios, el detalle de los cuales se consigna en las instrucciones que se les envían.

Obras de Rellenamiento en la Barriada "El Pozo"

Conocido es el proyecto de la Municipalidad para realizar obras de rellenamiento del barrio El Pozo.

Relacionado con ello el Departamento Ejecutivo Municipal, por intermedio de la Secretaría de Hacienda y Obras Públicas, ha dirigido una comunicación al Ministro de Gobierno, señor José G. Ghio.

Expresa lo siguiente: "Oportunamente esta Municipalidad, por intermedio de su Dirección de Obras Públicas, estudió la posibilidad de proceder al relleno del paraje denominado El Pozo para sanear esa zona donde existen numerosas viviendas humildes, ranchos, cuyos habitantes soportan una situación más que precaria, siendo frecuentemente desalojados por las inundaciones trayendo con ello un problema de difícil solución, pues no se les puede conseguir de inmediato ubicación adecuada. Como medida previa sería conveniente comenzar con el rellenamiento de la abertura de la ataquía, próxima a la cabecera del Puente Colgante, que es por donde entra el agua al lugar de referencia y luego continuar con el resto, cubriendo una superficie que sobrepasa las sesenta hectáreas, convirtiéndola, después, en un gran parque cultural y deportivo.

Ahora bien, como la Comuna no cuenta con los medios necesarios para llevar a cabo tan importante obra y que tantos beneficios acarrearía, se dirigió por nota al señor Jefe de División de Paraná Medio, para que se sirviera contemplar la posibilidad de destacar una draga que ejecutara los trabajos mencionados, el que expresa que sólo será factible una vez que se incorporen al plantel de la Dirección Nacional de Navegación y Puertos, nuevas dragas ya adquiridas, en cuya oportunidad, dice, se rectificará también el Río Santa Fe, pero que no puede determinar la fecha en que ello ocurriría. Como esta situación puede prolongarse excesivamente, y en conocimiento además, que la Provincia podría realizar el rellenamiento una vez rectificado el Río Santa Fe, mueve a este Departamento Ejecutivo a molestar su atención, sometiendo a vuestra consideración el expediente administrativo 659-D-1947, R. P., que se agrega a la presente. Saludo al señor secretario con la más distinguida consideración".

Venta de artículos de 1a. necesidad

La Intervención en la Comisión de Control de Abastecimiento ha dispuesto la venta de 8.000 kilos de grasa, para la industria de la panificación. La venta se hará en block de 27 kilos.

Asimismo venderá 2.000 kilos de grasa al público, en todos los puestos municipales, habiéndose dispuesto vender sólo un kilo por personas, para favorecer a un número mayor de familias. Todo ello se hará a precios reducidos.

INSPEC. NACIONAL DE ESCUELAS

NUEVO HORARIO

En la Inspección Nacional de Escuelas de nuestra ciudad, rige un nuevo horario. Es de 7 a 13, todos los días y los sábado, de 7.30 a 12.

CARGOS SUPLENTES

Existen cargos vacantes de maestras suplentes en las siguientes escuelas: 123 de Pozo Borrado; 42 de Huanqueros; 356 de S. Rafael; La Rubia y 331 de Ovejitas, Dpto. San Martín.

Se iniciaron los actos de la Semana de Rosario

Se han iniciado en Rosario los actos programados con motivo de la Semana de Rosario, presididos por el Gobernador de la Provincia, Dr. Suárez, con la asistencia de los ministros. El día de hoy es feriado para aquella ciudad y se cumplirán diversos números del programa.

Ayer el primer mandatario y los ministros participaron del festival realizado en el Club Central, que alcanzó destacadas proyecciones.

RIFA POSTERGADA

Los bonos de contribución a beneficio de la Sociedad Cooperadora de la Escuela Rivadavia de esta ciudad, comunica a los poseedores de bonos que el sorteo se postergó para la jugada de la Lotería Nacional del 15 del corriente.

Se inicia en La Rioja la campaña médico-social de ayuda escolar

Ha partido para La Rioja, una delegación sanitaria, integrada por 9 médicos, 7 odontólogos y 11 visitadoras de higiene de la Dirección de Ayuda Escolar perteneciente a la Secretaría de Salud Pública de la Nación, todos los cuales, con un núcleo de colegas de la administración provincial, formarán cuatro comisiones que recorrerán los 15 departamentos de dicha provincia, visitando alrededor de 200 escuelas en prosecución de la campaña médico-social de ayuda escolar en pro de la población infantil necesitada de las provincias del norte argentino.

Lo mismo que se hizo en Santiago del Estero y en Catamarca, esas comisiones sanitarias prestarán asistencia médica y odontológica a todos los niños que las requieran, vacunándolos, sometiéndolos a otros tratamientos médicos y procurándoles medicamentos, cepillos para dientes, alimentos, ropas, calzado, útiles de comedor y cocina y otros elementos.

Esta campaña cuenta con la colaboración amplia del Interventor Federal, Dr. Erasmo Carreño y demás autoridades de La Rioja, provincia ésta que tiene concertado con la Secretaría de Salud Pública de la Nación un convenio de coordinación para la aplicación de la ayuda escolar.

Dirigió una expresiva nota al Gobernador el doctor O. Ivanissevich

El doctor Oscar Ivanissevich, secretario de Educación de la Nación, ha dirigido la siguiente nota al Gobernador de la Provincia, doctor Waldino C. Suárez: "El Secretario de Educación de la Nación, Dr. Oscar Ivanissevich saluda con su más distinguida consideración a S. E. el señor Gobernador de la Provincia de Santa Fe, Dr. Waldino C. Suárez y tiene verdadero placer en agradecerle las múltiples atenciones recibidas del Gobierno y pueblo santafesino, en oportunidad de asistir el suscripto el 8 de septiembre último, a los actos que con motivo del Día del Agricultor vivió la emoción popular y democrática de esa Provincia. Aprovecho la oportunidad para reiterarle las seguridades de sus mejores sentimientos".

Serán Emitidos Títulos por más de 44 Millones

Oportunamente la Legislatura de Santa Fe sancionó el proyecto del Poder Ejecutivo sobre el plan de edificación escolar, primera etapa, ley que fué promulgada y registrada bajo el No. 3447.

En cumplimiento de la misma, el Poder Ejecutivo ha dictado un decreto originado en el Ministerio de Finanzas y Obras Públicas, para la emisión de títulos de la deuda interna provincial, hasta cubrir la cantidad de pesos 44.662.000, destinados exclusivamente a la financiación del referido plan de construcciones escolares.

He aquí las distintas erogaciones que serán cubiertas con el producido de esos títulos:

Terrenos a adquirirse, pesos 1.040.500; Edificios nuevos a construirse, $ 26.123.000; Ampliaciones edificios existentes, $ 5.516.500; Refecciones edificios existentes, $ 1.532.000; Construcción de locales para Biblioteca Pedagógica y Banco Escolar, $ 450.000; Ampliación y refección del Palacio Escolar (Santa Fe), $ 100.000; Gasto del Plan, $ 300.000; Imprevistos, pesos 4.000.000; Gastos de emisión del empréstito, impresiones, quebrantos, comisiones, derechos, etcétera, $ 4.000.000.

MOVIMIENTO DE BUQUES

De cabotaje, a la carga: Vapor arg. María Unica, varios; vapor arg. Ministro Rivadavia, varios; lancha arg. Río Corrientes, varios; lancha arg. Mejucha, materiales; barcaza arg. M. O. P. 1027, leña; vapor arg. La Santa María, harina.

A la descarga: Vapor arg. José Ana, envases vacíos; lancha arg. Doña Laurita, envases vacíos; arenera arg. Mediterráneo, arena; lancha arg. Punta Brava, yerba y rollizos de madera dura de IMP.; arenera arg. Doña Clelia C. arena; vapor arg. Dichosa Amelia, varios; vapor arg. Porteño, trozos de leña; vapor arg. Platacruz, inflamable; vapor arg. Doña Vella, tambores vacíos.

Los fletes para el transporte de semillas de oleaginosos

Atendiendo peticiones de sus asociados la Cámara Arbitral de Cereales se ha dirigido al gerente del Instituto Argentino de Promoción del Intercambio, Departamento de Cereales y Oleaginosos, refiriéndose a una comunicación telegráfica del 8 del corriente en el que se hacía notar que los contratos sobre maní cosecha 1947-1948 estaban pendientes de liquidación debido a que se desconocen los fletes de lancha.

Por ello la entidad solicita urgente resolución a fin de poder establecer el flete desde los puertos costeros a la ciudad de Santa Fe.

Hace algunas consideraciones para insistir en que se hagan conocer esos fletes, atendiendo así las justificadas solicitudes de sus asociados, que quieren conocer esos fletes desde los puertos de esta capital.

Se jubiló un empleado de Correos

El jefe de relevante del 5o Distrito de Correos y Telégrafos de esta capital, señor Oscar Alberto Galcerán, se ha acogido a los beneficios de la jubilación, después de 21 años de servicios. Con tal motivo sus compañeros de tareas lo han felicitado. El señor Galcerán se inició como telegrafista en Rafaela, el día 12 de septiembre de 1917.

Integróse un tribunal de calificación de personal

En cumplimiento de lo que establece la ley 3445 de Estabilidad y Escalafón del personal de la Legislatura, se inició ayer la elección entre los empleados de la Cámara de Diputados, para integrar el Tribunal de Calificación y Disciplina.

Terminado el escrutinio resultaron electos: Por el personal administrativo Rafael Guerrero, como titular y Enrique Bello, suplente y por el personal de servicio Luciano M. López, titular y Horacio J. Minio, suplente.

Asociación de Empleados del D. de Salud Publica

La junta ejecutiva de esta institución ha resuelto ofrecer una comida íntima, en un restaurante céntrico de la ciudad, al miembro de esa entidad señor Julio R. Tacchela, por la destacada actuación cumplida en el seno de la misma, así como en la representación que llevara ante la Federación de Asociaciones de Empleados con motivo de las últimas conquistas que el personal de la administración pública lograra del gobierno de Santa Fe, que preside el Dr. Waldino C. Suárez.

Nuevas autoridades del Colegio de Abogados

Se realizó ayer la asamblea general de socios del Colegio de Abogados de Santa Fe, bajo la presidencia del Dr. Emiro Seguizzi, procediéndose a la elección de nuevas autoridades. De inmediato se pasó a votar, circulando una sola lista que resultó consagrada, proclamándose los nuevos miembros del organismo en la siguiente forma: Presidente, Dr. Aldo Pablo Santucci; vocales, Dres. Félix Ferro, Ricardo F. Molinas, Domingo L. Rabbi, Alfredo Rodríguez Sager y Emilio Rozycky Decaluet; delegado suplente a la F. A. de Abogados, el Dr. Eduardo N. Gschwind.

El interventor del Partido Peronista llegó a Rosario

El diputado nacional señor Guillermo Lasciar, interventor del Partido Peronista en la Provincia de Santa Fe, a quien se le esperaba ayer en nuestra ciudad, en las últimas horas de la tarde llegó a Rosario.

En esa localidad ha sido entrevistado por numerosas personas por lo cual debió resolver quedarse. Esta mañana llegará a Santa Fe.

El Orden

Pág. 8 — Santa Fe, jueves 7 de octubre de 1948 — EL ORDEN

La Ley Para el Pueblo y no el Pueblo Para la Ley

De acuerdo con el propósito de divulgar los motivos que deter-minan la necesidad de la reforma constitucional, ya iniciado, con sorprendente éxito de público, en la Capital Federal, tendrán lugar próximamente en nuestra ciudad varias reuniones en los puntos y días consignados en el programa dado últimamente a conocer.

La trascendencia del asunto obliga a que, en sucesivos comentarios, reeditemos, notablemente ampliados, los argumentos que evidencian el divorcio que existe entre nuestras leyes fundamentales y las realidades del medio actual, divorcio que impone la reforma de nuestro estatuto básico sancionado hace un siglo en circunstancias bien distintas de las que nos toca vivir en una época condensada por las profundas transformaciones sociales, políticas, económicas e idiológicas que en el mundo se han operado durante los cien años que nos separan de los debates de los asambleístas de 1853.

La vieja Constitución ya ha cumplido su misión, y en cuanto a su objetivo principal, la organización política del país, no podemos decir que lo haya cumplido mal. Pero, como acaba de decir el coronel Mercante, en buena parte, por el cambio que han sufrido las condiciones económicas y sociales, ha perdido su eficacia. Se basa en principios desmonetizados que no se adecúan ya a las necesidades nacionales, y que, al contrario, las estorban. Nos deja inermes ante una peligrosa realidad de la que debemos defendernos. En el ámbito político y económico del mundo actúan formidables intereses, que solamente pueden prosperar sobre la miseria y la esclavitud de las masas y de los cuales no podríamos precavernos sino con armas legales que no encuentran asidero en la Constitución actual. No son los pueblos los que tienen que amoldarse resignados a las constituciones, sino éstas las que tienen, por su esencia, que adecuarse a las necesidades de los pueblos. Las constituciones son para los pueblos y no los pueblos para las constituciones.

El país está incubando una evolución profunda. Las vibraciones se sienten en todas las clases, decía en 1941, el Dr. Ramón J. Cárcano, al hablar de la necesidad de reformar nuestra carta magna, declarada anticuada ya por el Dr. Zeballos en 1881. Se advierten, agregaba el Dr. Cárcano, anhelos, descontentos, protestas, luchas silenciosas y confusas. No es un movimiento preciso contra los gobiernos, los partidos o los hombres. Es mucho peor que todo eso. Es un estado institucional político y social, de males efectivos y desorientación activa, que abre rendijas y boquetes para la penetración de todas las extravagancias en un país que posee sobrados recursos y talentos para afirmar su bienestar con el propio acierto.

Lo que advertía el gran gobernante cordobés, cumbre del conservaderismo, hállase en plena eclosión y es la revolución peronista la que lo enfrenta para encauzar todas las energías que venían actuando en peligrosa deriva. El ilustre publicista refiriéndose a la situación decía: "El presidente de la Nación, al que alguien ha llamado un dictador no tiene bastante poder para llenar sus funciones regulares. En muchos sectores está —constitucionalmente— desarmado. Se ha dicho siempre que el presidente posee una autoridad excesiva. No es exacto. Se confunde el abuso con el derecho. Aquello puede haber sucedido antes, cuando todos los demás factores eran débiles, no existían organizaciones colectivas y el presidente, como jefe del Estado, era la única expresión orgánica de la fuerza social. Hoy tenemos cien entidades que le disputan el poder. Las asociaciones financieras e industriales, las empresas de transporte, compañías eléctricas, de construcción y servicios públicos, que han tomado a su cargo la explotación de los servicios vitales del cuerpo social, debilitan la autoridad del Estado en provecho de concesiones y privilegios exagerados. Necesitamos un poder responsable, más integral y efectivo, bien retribuido y armado, refractario a toda desviación. No es posible que el Estado, que significa acción y responsabilidad sociales, se halle constituído por poderes irresponsables. A los poderes legislativo y judicial de nuestro régimen no los alcanza ninguna sanción; son prácticamente irresponsables".

Luego al referirse a la reforma institucional, dice que hay que relacionarla con estas cuestiones, pero pensando hondamente que la inmensa catástrofe de la guerra tuvo por causa y razón en el fondo, la eterna lucha del capitalismo y el trabajo. Defendamos y conservemos el capital asociado al trabajo, indispensable para la vida independiente y libre, y desterremos el capitalismo que, como toda secta exclusiva y cerrada, concluye en la ruina y la muerte. El capitalismo, creación militante que nos ha dejado el siglo XIX, significa el trabajo de todos en provecho de un grupo de privilegiados y monopolios. En ese sentido, la Argentina (está hablando el Dr. Cárcano en 1941) se halla en un estatismo afligente".

Contra ese lamentable estado de cosas se ha levantado la obra revolucionaria. ¿Puede ésta, en consecuencia, seguir gobernando con una Constitución que por sus principios individualistas y liberales ha permitido, indefensa, la expuesta postración nacional? He ahí la necesidad de la reforma como cosa de vida y muerte, máxime cuando el gobierno revolucionario quiere actuar constitucionalmente y nunca podrá hacerlo en su marcha libertadora cuando en la vieja Constitución están en germen los principios que se oponen a esa liberación.

La Constitución del 53 aseguró el libre juego de los intereses privados, suponiéndolos erróneamente la panacea universal, y trajo en la práctica la sujeción de los más débiles a los más poderosos, el aplastamiento de los que nada tenían por los que todo lo acapararon. En lugar de asegurar la libertad y la felicidad del hombre, condicionó la esclavitud y la miseria de las masas. Los grandes monopolios internacionales no compitieron entre sí sino que se entendieron para mejor aplastar a los demás. Y ante ellos, omnipotentes y despóticos, los trabajadores no encontraron ninguna defensa, ni más libertad que la de morirse de hambre. ¿Puede objetarse una reforma destinada a terminar con esa situación letal de permanente ignominia?

Las Actividades de Ayer en la Casa de Gobierno

El Gobernador de la Provincia, Dr. Waldino C. Suárez, que anteanoche permaneció en su despacho de la Casa de Gobierno hasta pasadas las 23.30, se hizo presente nuevamente ayer a las ocho, e inmediato se dedicó al estudio y resolución de numerosos asuntos. Dictó decretos y resoluciones. Recibió a los ministros con quienes consideró diversas cuestiones.

ACTIVIDAD EN LOS MINISTERIOS

El Ministro de Gobierno, señor José G. Ghio, concurrió temprano a su despacho. Seguidamente estudió y resolvió numerosos asuntos de su cartera, conferenciando con sus colaboradores más inmediatos acerca de la labor que se realiza.

El Ministro de Finanzas y Obras Públicas, Dr. Alvaro González, concurrió temprano a su despacho. Estudió y resolvió diversos asuntos y concedió algunas audiencias.

LICITACION

El Poder Ejecutivo por decreto originado en el Ministerio de Finanzas y Obras Públicas ha llamado a licitación para la compra de $ 15.000 nominales en títulos de la ley 1505. Es para atender el servicio de amortización de la deuda pública de la referida ley. Los títulos serán retirados de la circulación con cupón 162, venciminto del 1 al 5 de febrero del año 1949.

EL 17 DE OCTUBRE: NUEVO CASEROS

Con palabra que trasuntaba su emoción de protagonista principal de los hechos a que se refería y la de hombre entregado en cuerpo y alma a la causa que encabeza el general Perón, el gobernador de la Provincia de Buenos Aires, calificó al 17 de octubre de «nuevo Caseros», exhortando a los trabajadores para que el aniversario que se cumple dentro de pocos días sirva para que el pueblo ratifique victoriosamente su propósito inquebrantable de ser libre y que se juramente en torno al general Perón, en el ágora de los grandes sucesos históricos, para «sellar con el máximo sacrificio si fuera menester la Revolución Nacional».

Autorizadísima exhortación del hombre que encarna la fidelidad sin límites, que conoció y vivió todas las horas del drama precursor del 17 de octubre, que convivió las horas amargas del Líder y participó en las tribulaciones de su compañera incomparable. "Yo he compartido con ella, dijo el coronel Mercante, las horas aciagas y la he visto sacar fuerzas sobrehumanas de su debilidad femenina, para liberar al cautivo de Martín García, para luchar contra los enemigos de la Revolución, para atajar deserciones en el peligro, para infundir fe en el triunfo de la clase trabajadora y de la recuperación nacional".

"Nuevo Caseros", ha dicho el coronel Mercante, del 17 de octubre —exacta calificación—. El 17 de octubre el pueblo venció a la tiranía de los intereses foráneos que mantenía a la República y a sus trabajadores encadenados a fuerzas extra-argentinas que se sobreponían a una independencia política que no alcanzaba a impedir el manejo de la cosa pública, por los agentes del imperialismo internacional, a través de una complicada, pero bien dirigida desde afuera, red económica, que hacía vana e ilusoria la emancipación lograda por nuestros mayores.

Miseria y esclavitud fueron barridos por el pueblo el 17 de octubre, ese pueblo que con la intuición que Dios da a los que quiere salvar, vió en el general Perón al hombre que debía acaudillarlo, orientarlo y conducirlo hacia la liberación total.

Pero los vencidos el 17 de octubre no se han resignado a la derrota. Esperan, acechando un momento de debilidad de los trabajadores, para intentar el zarpazo que los retrotraiga a las posiciones perdidas. No vacilan en apelar a los medios más viles, inclusive el asesinato alevoso.

Ya lo han demostrado en la conjuración felizmente frustrada, reveladora, sin embargo, de sus intenciones y de sus propósitos.

La reacción popular debe haberlos llamado a la realidad, pero los trabajadores no deben confiar al dormir sobre los laureles conquistados. Más unidos que nunca, más dispuestos a defender, en todos los terrenos, lo que es suyo y nada más que suyo, más identificados, si ello es posible, con el Líder, debe ser la consigna inquebrantable.

LA TRANQUILIDAD PUBLICA ALTERADA EN PLENO CENTRO

En los últimos días, desde un taller mecánico establecido en calle Suipacha entre San Martín y 25 de Mayo, se conspira abiertamente contra la tranquilidad pública al preparar coches de carrera, que entran y salen a cada rato, en rápidas excursiones de prueba, con terrible estruendo, aturdiendo con sus explosiones a varias cuadras a la redonda.

Resulta inconcebible que en pleno centro de la ciudad, en una zona donde todos sus habitantes se hallan entregados a tareas que exigen concentración mental, se cometa un abuso de esta naturaleza.

Como esta perturbación de las buenas normas de convivencia es de poca data, llamamos la atención de las autoridades correspondientes para que pongan fin a esas extralimitaciones.

Ayúdase a los Padres de los Trillizos



El jefe de Policía de La Capital, Dr. Dorando Ghiara, acompañado por el jefe de la División de Investigaciones Sr. Molini Fabas y del inspector de Distritos, Sr. Lima, se trasladó ayer al distrito de Alto Verde y en nombre del gobernador de la Provincia Dr. Waldino C. Suárez, hizo entrega a los padres de los trillizos de un cheque con cuyo importe podrán solucionar, en parte, la difícil situación porque atraviesa ese hogar, entregando a la vez al jefe de familia un nombramiento, asegurándole así su subsistencia. En las notas gráficas puede verse, en primer término, al jefe de Policía haciendo entrega a Raymundo Martía Carballo del nombramiento que le extendiera el Gobernador, doctor Suárez y en la otra nota, a la madre de los trillizos, Francisca Taborda, con uno de sus hijos.

Reunión Panamericana de Consultas Cartográficas

Se conocen ya los nombres de los delegados a la IV Reunión Panamericana de Consulta sobre Cartografía que se efectuará en Buenos Aires a partir del 15 del corriente. Salvo el dominio del Canadá, todos los Estados americanos estarán representados. Es digno de destacarse que las delegaciones de EE. UU., Brasil y Méjico son las más numerosas. Además de los miembros de las delegaciones mencionadas, han sido especialmente invitadas destacadas figuras del mundo científico europeo: el Cap. de Navío Julio Guillén (Director del Museo Naval de Madrid); el Dr. George Jean Poivilliers (miembro de la Academia Francesa de Ciencias y Presidente de la Sociedad Francesa de Fotogrametría); el doctor Félix Vening Meinesz (geofísico holandés de renombre mundial); el doctor Santoni (cartógrafo y especialista en instrumental). El Consejo de la Unión Geodésica y Geofísica Internacional estará representado por el Cnl. George Laclavère. Estos invitados especiales traerán abundante material para exponer en las Exposiciones de Cartografía e Instrumental y Equipos Gráficos. Entre este material de la cartografía histórica del Museo Naval de Madrid que gracias a su director, el capitán Guillén, saldrá por primera vez de España para ser expuesta en Buenos Aires.

La nómina de los integrantes de las distintas delegaciones de acuerdo a las comunicaciones de los respectivos gobiernos, es la siguiente:

ECUADOR: Tte. Cnl. Marco Mejía Eraso.

EL SALVADOR: Cónsul General D. José Villegas Muñoz.

EE. UU.: Ing. Robert H. Randall; Tte. Cnl. Alberto O. Foote; Cap. Clement Garner; Sr. Charles B. Hitchock; Capitán Allan Hobbs; Cnl. Jhonn O. Ladd; Cnl. Fremont E. Tandy; Sr. Marshall S. Wright; Capitán K. T. Adams; Brigadier Paul T. Cullen; Sr. Harry T. Kelch; Sr. Guillermo A. Medina; Cnl. William H. Mills; Comandante Elliot B. Roberts; Dr. André Simonpietri.

GUATEMALA: Sr. Manuel Bastarreso; Director Dep. Cartografía, señor Porfirio A. Gallont (Ayud. Dep. Cartografía).

HAITI: Ing. Almicar Cantin (Jefe) Ing. Jacques Pereira.

MEXICO: Ing. Federico Peña Aguirre; Ing. Manuel Medina (Jefe); Gral. Brigadier Ing. Constructor Fernando Zárate Meneses; Ing. Fernando Vaca Alatorre; Ing. Ricardo Monges; profesora Rita López de Llergo; Capitán de Navío Rigoberto Otal Briceño (en representación de la Secretaría de Marina.

BOLIVIA: Cnl. Francisco Careaga Lanza (Jefe) comandante I. G. M.; Sr. Humberto Cáceres T.; Director Dep. Límites Ministerio Relaciones Exteriores; mayor Carmelo Monacho Paz.

URUGUAY: Gral. Agrimensor Eduardo Zubia; agrimensor José P. Astigarraga; Cnl. Alberto Bergalli; Tte. Cnl. Tomás B. Mego; Cap. de Fragata Sergio Estevez; Agrimensor Arturo Rodríguez; Agrimensor Héctor Carbonaro; Agrim. Pedro F. Vila Montero; Tte. Cnl. Raúl Ornstein; Cap. de Navío Carlos A. Filippini; Agrim. Facundo Machado.

COLOMBIA: Ing. Eduardo Alvarez Gutiérrez (Director I. G. M. y Catastral) (Jefe) Ing. José Ignacio Ruiz (Jefe Sec. Geodesia I. G. M.)

COSTA RICA: Federico Gutiérrez Braun (Director Inst. Geográf. Nacional).

CUBA: Dr. Gerardo A. Canet (Jefe); Ing. Antonio A. Calvache; Ing. Jesús F. de Albear (Asesores).

NICARAGUA: Ing. Moisés Solórzano (Jefe oficina internac. de Geografía).

PANAMA: Dr. Eduardo Burgos (Embajador Extraordinario y Plenipotenciario).

REPUBLICA DOMINICANA: Ing. Oscar Cucurullo (Director Inst. de Geograf. y Geolog.).

VENEZUELA: Dr. Luis Felipe Vega (Jefe Div. Geodesia); Dr. Luis Calcaño (Jefe Div. Cartas Aeronáuticas); Ing. Héctor Arcia (Jefe Div. Restitución); Ing. Aerocartógrafo Miguel Hernández Ing. Hidrógrafo Oscar González.

EXHIBICION DE UN FILM DOCUMENTAL

La Dirección de Cultura Social y Turismo Obrero, de la Secretaría de Bienestar y Seguridad Social ha organizado para el corriente mes, en distintas poblaciones del norte de la provincia, la exhibición, a los gremios obreros, de la interesante película titulada "Argentina Revolucionaria", donde aparecen documentados importantes aspectos de la obra social que viene cumpliendo el presidente de la Nación, general Perón.

Dichas exhibiciones tendrán lugar los días 10 y 11 en Villa Ana; el 14 en Villa Guillermina y el 17 en Reconquista.

La entrada al público a estas funciones será absolutamente gratuita.

DELEGADO AL CONGRESO ARGENTINO DE CIRUGIA

Por decreto No. 3218 (S. P. 261) originario del Ministerio de Salud Pública, el superior Gobierno de la provincia, ha designado al Dr. Carlos Vera Candioti representante oficial delegado ante el XIX Congreso Argentino de Cirugía, que se llevará a cabo en el aula de Anatomía descriptiva de la Facultad de Ciencias Médicas de Buenos Aires, en el transcurso de la presente semana.

El Dr. Vera Candioti, que hace poco ha regresado de Estados Unidos, Méjico, Costa Rica y Brasil, en donde participó como representante del gobierno provincial y Ministerio de Salud Pública de la Nación, en congresos y conferencias sobre la poliomielitis, se ha ausentado ya a la Capital Federal, debiendo presentar a su regreso un informe sobre su actuación, experiencia recogida, y conclusiones a que arribe, relacionado con la misión que el gobierno le ha encomendado.

REALIZO SU ANUNCIADA ASAMBLEA LA A.D.E.A.

Ayer se realizó la anunciada asamblea la Asociación de Escritores Argentinos, Sección Santa Fe aceptándose entre otras resoluciones, la de dar forma al anterior proyecto relativo a un ciclo de conferencias en pro de la Reforma de la Constitución Nacional", que la entidad apoyara en un reciente manifiesto. Sobre este particular se han aprobado los siguientes temas:

Referentes de: la Constitución y la evolución política del país; de la Constitución y la cultura argentina; de la Constitución y la tercera posición universal de la Argentina; de la Constitución y la independencia económica; de la Constitución y la justicia social; de la Constitución en su aspecto institucional; de la Constitución y la evolución política e histórica del país, de la Constitución y el humanismo americano.

Estos temas serán desarrollados por destacados escritores santafesinos, miembros de la Asociación de Escritores Argentinos, sección Santa Fe.

Disertación de la C. de Intelectuales Sobre la Reforma de la Constitución

En el ciclo de conferencias radiales organizado por la Confederación de Intelectuales Pro Reforma Constitucional, el miembro de la entidad, Dr. Ernesto A. Gambotti, pronunció la siguiente disertación:

"El planteamiento de la necesidad de la Reforma de la Constitución del 53, se ha concretado por sanción de la ley 13.233, al funcionar el art. 30 de la Constitución actual, cuando prevé que la reforma de la misma, puede hacerse "en todo o en cualquiera de sus partes".

Considerando dicho articulado estamos ya frente al cumplimiento de la ley, y para ello entonces movilizamos nuestras más caras y serias inquietudes y preocupaciones, a fin de que, la experiencia recogida durante cerca de cien años de vida de nuestra Carta Magna, sirva de estudio y con ello, sacar el mayor beneficio, para una nueva organización constitucional. Contemplar los acontecimientos producidos y observar estos últimos años en la marcha de la civilización y especialmente en la evolución de nuestras instituciones y en el desenvolvimiento social, político y económico del país, ha de ser un imperativo de la hora ya que ello traduce un estado de sensibilidad y captación, como de una profunda aspiración popular, de ver logrado en forma definitiva y constructiva, la organización del hombre en sus fundamentales principios de razón de existencia, valorados en su trabajo, en su moral y en la organización de la familia. No es nuestra posición la de disminuir ni menos desconocer las grandes virtudes que encierra el texto constitucional de hoy. No; pero advertimos que sabiamente prevista por el mismo art. 30 la posibilidad de proceder a su reforma en el modo y manera previsible, su atraso o su demora, sería inexplicable, ya que todo se halla preparado y conformado para volcar en sus articulados, el fruto de serias enseñanzas de todo orden y dar la seguridad de que las conquistas del bienestar ganadas por el rendimiento del esfuerzo físico o intelectual del ciudadano argentino o del que habite en este suelo, se vean logradas en el presente, pero determinadas y prefijadas en la raíz de nuestro régimen político, como una salvaguardia para darle estabilidad y confianza, a un progreso material y espiritual en el futuro, que condicione base de nuevas y justas posiciones que debe conservar el Estado, procurando así la vida feliz, armoniosa y humana de los habitantes de la Nación. Contra un liberalismo desmedido imperante a inconveniente a las nuevas fuerzas pujantes de todo un pueblo que se dirige con pensamiento y acción a nuevas manifestaciones de su determinismo, debe superarse en sus movimientos, dentro de su organización social, pretendiendo que la superioridad el mandato conferido al Estado, en forma consciente y soberana, regule su propia determinación, haciendo que el porvenir de la Nación y la felicidad de sus hijos, se encuentren en los preceptos constitucionales, como sintiendo todos los días una nueva era de verdadera consolidación, que encierre los auténticos postulados cristianos para redimir de una vez por todas las diferencias que existieron entre los que verdaderamente postularan el progreso del país y los que usaron de ventajas en desmedro de los intereses colectivos, gracias al marcado y desaprensivo liberalismo que guiaron una época que estos tiempos no pueden ya tolerar. Si bien es cierto que dentro de la actual Constitución, todas las manifestaciones del individuo pueden ser concretadas en leyes, sean estas generales o especiales y el Estado puede servirse de ellas para su organización institucional, no es menos cierto y por el contrario lo consideramos aún más importante, que sea la Constitución el Libro Guía, donde se encuentren redactados en forma inconfundible e insigiversable todos los preceptos que sintetizan los nuevos derechos y las nuevas conquistas del trabajador, con la misma autoridad preceptual que afirma un derecho a la ancianidad, que constituye un elemento humano que por tal, debe ser considerado en potencia, en esta tierra tan generosa y abierta a todos los espíritus. Debe regularse constitucionalmente la economía base y directiva del país, evitando la conglomeración de fuerzas capitalistas, que, ampliamente cobijadas por una mala entendida libertad de asociación, atentan permanentemente y sin sentido patriótico, contra el bienestar del individuo y la propia estabilidad económica del Estado. Colaboremos sana y patrióticamente en esta nueva trayectoria de la vida argentina y confiemos serenamente en cumplir un mandato para gloria de la Historia nacional".

Se inicia el pago a jubilados y pensionados

La Caja de Jubilaciones y Pensiones de la Provincia inicia hoy los pagos de las bonificaciones y reajuste que determina la ley 2340 desde el 13 al 21 de agosto último a jubilados y pensionados.

Dichos pagos se efectuarán de acuerdo con los siguientes horarios: Jubilados (con recibo conjunto, la bonificación del mes y el reajuste de la ley): de 8.30 a 9.30 del No. 1 al 520; de 9.30 a 10.20 del No. 521 al 2546; de 10.30 a 11.30 del No. 2547 hasta terminar.

Pensionados: Con recibos separados la bonificación por agosto y el reajuste conforme a la ley: de 17.30 a 18.30 del No. 1 al 766 y de 18.30 a 19.30 del No. 767 hasta terminar. Los que no se presentan dentro de los turnos señalados, percibirán la bonificación y el reajuste después del 15 del corriente dentro del horario de 8 a 12. Se solicita a los interesados que lleven monedas para facilitar el pago y fidelidad en los horarios para evitar aglomeraciones inconvenientes. Los recibos se entregarán por calle Moreno 2427.

Pasó a la Provincia la deuda de la Comuna del pueblo Sancti Spiritu

Finalizadas todas las tramitaciones relacionadas con el traspaso de la deuda de la Comisión de Fomento de Sancti Spiritu, departamento General López, se ha dictado el decreto por el cual queda traspasada dicha deuda. El total flotante y exigible, se estima en $ 102.514.34.

De acuerdo con el artículo 7o. de la ley 3377, la provincia toma a su cargo la deuda. La citada suma, con los intereses del tres y medio por ciento anual, será cancelada mediante una amortización anual acumulativa del uno por ciento que se operará trimestralmente, sobre el monto total de aquélla.

Acordóse un anticipo a la Empresa M. Mixta de Transportes de Rosario

En acuerdo de ministros fué firmado un decreto por el cual ha acordado el P. E. de la provincia, un préstamo de $ 850.000 en calidad de anticipo a la Empresa Municipal Mixta de Transporte de Rosario. Se destina dicha suma al pago de sueldos y jornales de su personal.

Establece el decreto que se acuerda dicho anticipo sobre las participaciones que pudiera corresponderle en los impuestos nacionales a los réditos, ventas, ganancias eventuales, patentes e inmobiliario.

Empadronamiento Femenino

Ya están en plena actividad las mesas que enrolan a las mujeres argentinas. Este trascendental acto que incorpora al país a una órbita de adelanto cívico, largamente merecida, ha venido a demostrar la capacidad de orden que tiene la población.

Es cierto que las providencias adoptadas por el organismo que encauzó la tarea fueron cumplidas de acuerdo a la tradición militar, es decir al detalle y sin entorpecimientos, pero no es menos cierto que nuestras ciudadanas, captaron el momento y no se quedaron rezagadas.

Por una vez, aunque es la primera, creemos que la mujer ha superado algunos aspectos de organización destinados a los hombres. No entendemos con esto plantear una polémica, ni hacer cargos, solamente queremos hacer justicia. Y ya que las mujeres se están ganando, como ciudadanas, un gran elogio, no debe haber falsas razones de celo para no prodigárselo con la amplitud que merecen.

Las Pitonisas y Adivinas

La Policía Federal que es una enemiga irreconciliable de los poderes «sobrenaturales» de ciertas curanderas, acaba de descubrir en la fabril e inquieta Avellaneda a una "Pitonisa Hindú". Esta, muy bien tocada a la usanza oriental por dos pesos adivinaba el porvenir, por cinco lo cambiaba y por diez lo tornaba feliz. Las tarifas y el resultado de los pases sobre la bola de cristal eran más o menos las comunes. Lo que no era común era que la "Pitonisa Hindú" recibía un centenar de clientes diarios.

A veces cuesta trabajo creer que, en épocas de la atómica y del radar, haya tantos incautos y, sobre todo, en núcleos urbanos como Avellaneda.

Convendría iniciar una campaña de divulgación contra la superchería. No precisamente una persecución policial, sino un plan de divulgación. Con menos incautos es casi seguro que las adivinas y pitonisas se resuelven a trabajar.

El Problema de las Malvinas y su Solución

El Ministerio de Colonias, del otrora poderoso Imperio Británico, se encuentra frente a un serio problema. La población de las Islas Malvinas, no está dispuesta a seguir siendo la Cenicienta de la casa y aspira a una liberación absoluta y total, a la independencia que exige para el ser humano, esta nueva concepción filosófica y social, que está barriendo con una serie de injusticias que como mojones de irritantes privilegios, pretenden detener la evolución histórica de los pueblos.

En estos momentos, para Gran Bretaña, las Islas Malvinas son un problema más, que se suma a los muchos problemas de todo orden, que afrontan los gobernantes del Imperio. Y este problema es doble. Por un lado, una población descontenta y cansada de sojuzgamiento y por el otro, una Nación —la nuestra— que reclama sus derechos de soberanía sobre esas Islas, derechos inalienables, alcanzados a través de un siglo de reafirmación histórica y defendidos en todo instante por todo el pueblo argentino.

Para nuestra mente y nuestro corazón, el problema de las Malvinas, no perderá actualidad mientras subsista y no hemos de cejar en nuestro empeño de hallar una solución, la única solución admisible y admitida: la devolución lisa y llana de esos territorios, usurpados por un país poderoso como consecuencias de un acto de fuerza y explotados desde entonces, sin ningún derecho, de ningún orden, para hacerlo así.

Por lo tanto, para ellos y para nosotros, el problema de las Malvinas, tiene una solución. No consiste por cierto, en la que acaba de adoptar el Ministerio de Colonias de Gran Bretaña, que anuncia el proyecto de mejorar la situación de los habitantes de las islas. Esos habitantes, aceptarán las mejoras hoy, pero mañana reclamarán la libertad de todos modos, así como nosotros continuaremos reclamando —exigiendo— la soberanía que nos pertenece. La solución reside lisa y llanamente en la devolución de las Islas Malvinas y mantendremos esa posición hasta lograrlo. Estamos seguros que el pueblo del país no requiere del incentivo de la prensa para saber cual es la verdad, pero no obstante, desde esta hoja, sostenemos y sostendremos una prédica casi diaria. Necesitamos que nos devuelvan las Islas Malvinas. Queremos que nos devuelvan las Islas Malvinas y obtendremos la devolución de las Islas Malvinas! Estamos seguros que si ayudamos y apoyamos al gobierno, el actual Gobierno obtendrá las Islas Malvinas, para reincorporarlas al patrimonio nacional. Y si ese Gobierno lo lograra, no podría haber un solo argentino, capaz de no ir a la Plaza de Mayo o decirle a este Perón, argentino: "¡Eres un patriota!; ¡Has cumplido!".